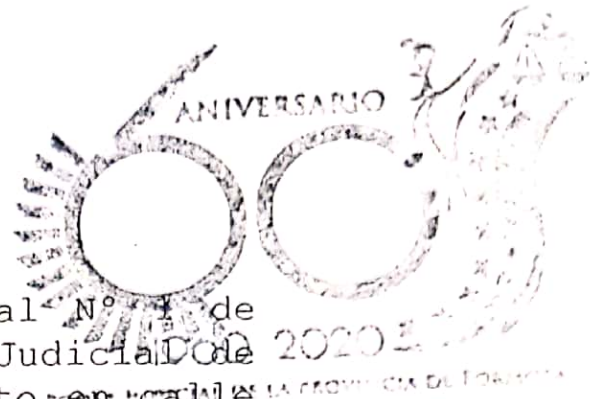


EDICTO



El Juzgado Civil y Comercial N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Formosa, sito en calle San Martín N° 641 1° Piso, a cargo de la Dra. Giselle Verónica Drovandi, Secretaria de la Dra. María Mercedes Daugero, cita y emplaza por TREINTA (30) Días a herederos y acreedores de la causante, Sr. Rubén Ángel ACOSTA, D.N.I. N° 8.229.263, por el plazo de treinta días (30) días para tomar intervención en el Expte. N° 162 año 2020, caratulado: "ACOSTA, RUBEN ANGEL s/SUCESORIO. Publíquese edictos por el término de UN (1) día en el Boletín Oficial de esta ciudad (Art.2340 del Código Civil y Comercial de la Nación-Fallo N° 18802 de la Excma. Cámara Civil y Comercial).

Formosa, 12... De Noviembre... 2020.-

MARIA MERCEDES DAUGERO
SECRETARIA